

Universidad de Salamanca

# Integra

Volumen 11 - Número 30 - Junio 2008

<http://inico.usal.es>

**Concurso de Fotografía Digital del INICO**

Las personas con discapacidad en la vida cotidiana

Premio Fundación Grupo Norte

<http://inico.usal.es/concursofotografia>



## Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

### EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 said 2008

los visitantes del cermi eligen la web del sid como la más accesible

4-6 premios ampans

7 concurso de fotografía digital del inico

las personas con discapacidad en la vida cotidiana

8 hablando con...

José Ramón Alonso

### editorial

En este año el INICO, a través de distintos profesores e investigadores ha tenido varios reconocimientos y premios por sus trabajos, de los cuales se da cuenta en estas paginas. Esos premios y reconocimientos nos han hecho sentir profundamente satisfechos y contribuyen a estimular la continuidad de los esfuerzos de investigación e innovación emprendidos. Todo ello buscando las metas y objetivos inclusivos que compartimos con muchos otros profesionales, familiares, personas con discapacidad, gestores públicos y privados e investigadores. A través de diferentes miembros del Instituto se han ganado los 5 galardones de la Segunda Edición de los Premios AMPANS de Investigación e Innovación sobre Personas con Discapacidad Intelectual, que se desarrollan en un ámbito nacional. Un breve resumen de ellos puede verse en el monográfico de este número.

Por otro lado, los usuarios de la web del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), eligieron la web del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) - <http://sid.usal.es>- como la más accesible, en una encuesta organizada con motivo del Día de Internet. Este resultado reconoce el gran esfuerzo realizado por los profesionales del Servicio por facilitar el acceso a la información contenida a todas las personas, independientemente de cómo consulten la web.

En el apartado de **Formación** repasamos el VIº **Seminario Científico de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad** que se celebró los días 5 y 6 de junio en Salamanca.

En la Sección **Hablando con...** charlamos con José Ramón Alonso, Rector de la Universidad de Salamanca.

Por último queremos animar a todos los lectores a participar en la nueva edición del Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Grupo Norte. Para consultar las bases y enviar las fotos: <http://inico.usal.es/concursofotografia>



## BIBLIOTECAS ACCESIBLES PARA TODOS

En el Manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas Públicas redactado en 1994 se subraya la importancia de la educación y del acceso a la información para el desarrollo de la persona y su participación en la sociedad. Según este Manifiesto deben prestarse servicios basándose en la igualdad para todas las personas, independientemente de su edad, razón, sexo, condición social, etc... Una de las misiones de las bibliotecas públicas es ofrecer "servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión".

Por tanto es una institución abierta que debe favorecer la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos de todos, pero eso no siempre es algo que se ve cumplido ya que muchas bibliotecas no tienen la mínima accesibilidad en cuanto a características físicas, ni ofrecen servicios adaptados para los usuarios. Es necesario también un cambio de la mentalidad en la organización y en la concepción del funcionamiento de las bibliotecas.

En las Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001) de IFLA/UNESCO se expone la necesidad de que todos los servicios sean accesibles para todos los miembros de la comunidad. Todas las personas, independientemente de su condición, tienen que tener la posibilidad de

acceder a la información y a los recursos, servicios y productos que ofrece una biblioteca y por supuesto acceso físico a la misma.

Las nuevas corrientes recogidas en la Ley 51/2003 de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal inspiradas en los principios de vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diseño para todos, diálogo civil y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad demuestran un paso más y ofrecen garantías de reconocer los derechos de las personas con discapacidad.

Este documento trata de ofrecer unas directrices sobre la accesibilidad necesaria para el edificio que albergue una biblioteca, su equipamiento, adquisiciones y desarrollo de un fondo accesible o diferentes formas de ofrecer servicios a personas con discapacidad.

Uno de los capítulos de este libro se refiere a las ayudas técnicas que debe tener una biblioteca dependiendo de la naturaleza de la discapacidad. Igualmente es destacable el capítulo en el que hace referencia al objetivo de conseguir un contacto eficaz que permita al usuario recibir un trato satisfactorio. Cada discapacidad es diferente y se debe aprender a dirigirse a las personas con discapacidad de una forma natural, evitando prejuicios y generalizaciones. Finaliza el documento con unos ejemplos prácticos llevados a cabo en diferentes bibliotecas y con distintos colectivos de personas con discapacidad.

PILAR PORRAS



## INTEGRA

Volumen 11, Número 30  
Junio 2008

Publicado por el

Instituto Universitario de  
Integración en la Comunidad

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8652

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

### Director

Miguel Ángel Verdugo

### Secretaría de Redacción

David Aparicio

### Colaboradores en este número

Marta Badía  
Isabel Calvo  
Borja J. de Urríes  
David López  
Patricia López  
Raquel Morentin  
Pilar Porras  
Nerea Ruiz  
Fabian Sainz  
Esther Simón

### Diseño Gráfico

Natalia Martín  
David Aparicio

### Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología  
Avda. de la Merced, 109-131  
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

http://inico.usal.es



## VIº SEMINARIO CIENTÍFICO DE ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA EN INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD SAID 2008

Los días 5 y 6 de junio de 2008 se celebró el VI Seminario de Actualización Científica sobre Investigación en Discapacidad (SAID): Introducción a la metodología de ecuaciones estructurales aplicadas a la investigación en discapacidad.

El Seminario fue organizado por el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) a través del Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua de la Universidad de Salamanca, bajo la dirección del profesor Miguel Ángel Verdugo Alonso.

El INICO, desde sus primeros pasos, ha mostrado un especial interés en fomentar la formación especializada para investigadores, profesionales y alumnos de doctorado en el ámbito de la discapacidad. Este interés, entre otras actividades formativas llevadas a cabo, se ha ido consolidando a través de los distintos seminarios que con carácter bianual se han desarrollado desde 1998 y que han tratado otros tantos temas de interés para quienes se dedican al estudio de la discapacidad.

Para la presente edición del SAID se consideró oportuno reflexionar sobre las bases teóricas de la metodología de ecuaciones estructurales -SEM- (path analysis, modelos de medida / análisis factorial confirmatorio y modelos estructurales) y facilitar la práctica necesaria para el manejo de programas de análisis de modelos SEM (AMOS y/o LISREL).



El programa, impartido por los profesores Begoña Orgaz Baz (Universidad de Salamanca), Ramón Fernández Pulido (Universidad de Salamanca), Ángel Blanco Villaseñor (Universidad de Barcelona), Miguel Ruiz Díaz (Universidad Autónoma de Madrid) y Benito Arias Martínez (Universidad de Valladolid), se articuló, por una parte, en cuatro conferencias que abordaron los fundamentos teóricos de la metodología de ecuaciones estructurales y, por otra, en cuatro talleres en los que los asistentes pudieron poner en práctica los aspectos teóricos desarrollados en las conferencias.

## breves

### LOS VISITANTES DEL CERMI ELIGEN LA WEB DEL SID COMO LA MÁS ACCESIBLE

La página de Internet <http://sid.usal.es>, del **Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)**, ha sido considerada como la más accesible por los visitantes de la página web del CERMI.

El SID es un Servicio puesto en funcionamiento conjuntamente por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Universidad de Salamanca, a través del INICO para el establecimiento y desarrollo de un sistema de información sobre discapacidad de carácter estatal, de acceso público, libre y gratuito.

Aunque desde su creación en 1999 el SID siempre ha cuidado la accesibilidad de sus contenidos, durante el último año se ha hecho un gran esfuerzo por facilitar el acceso a la información contenida en el Servicio a todas las personas, independientemente de cómo consulten la web.

Con motivo del Día de Internet, celebrado el pasado día 17 de

mayo, el CERMI convocó un concurso para que los visitantes de su sitio votaran la página web más accesible. Durante el mes que se ha mantenido la votación virtual, la página del SID ha recibido 1.342 apoyos.



## EL INICO COPA LOS CINCO PREMIOS PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La buena trayectoria del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y del equipo de profesionales e investigadores que lo compone se ve ampliamente refrendada en el fallo de la segunda edición de los Premios AMPANS de Investigación e Innovación sobre Personas con Discapacidad Intelectual, que se desarrollan en ámbito nacional. El total de los galardones ha recaído en investigaciones o trabajos desarrollados o dirigidos por miembros del instituto. A continuación se expone un breve resumen de los trabajos premiados, que serán publicados por AMPANS:

### Categoría Investigación:

Primer Premio para **“El amor en personas con discapacidad intelectual y su repercusión en el bienestar emocional”**, de Raquel Morentin, Benito Arias, Jose Manuel Rodríguez y Miguel Ángel Verdugo:

El amor es uno de los procesos más intrínsecamente interpersonales y más relevantes para el ser humano, el cual se relaciona con la felicidad, la salud, el bienestar, la calidad de vida y la satisfacción en general. Sin embargo, el estudio científico del amor aún no se ha hecho extensivo al campo de la discapacidad, y mucho menos a la discapacidad intelectual.

Esto es especialmente paradójico si consideramos la actual hegemonía del concepto de calidad de vida, entre cuyas dimensiones se encuentra el bienestar emocional.

Este estudio pretende contribuir al estudio del amor en personas con discapacidad intelectual; concretamente: (a) analizar las relaciones de pareja y la percepción del amor en personas adultas con discapacidad intelectual; (b) interpretar los resultados desde el marco de la calidad de vida, concretamente por su relación con la dimensión de bienestar emocional; y (c) abrir nuevas líneas de estudio en relación con el amor y la calidad de vida en esta población.

En la primera parte del estudio (revisión teórica) se abordan los tres conceptos fundamentales que guían la investigación: 'discapacidad intelectual', 'amor', y 'bienestar emocional' (en el marco actual de calidad de vida), revisando los principales estudios existentes hasta el momento.

En la segunda parte se presenta el estudio empírico, el

cuál se llevó a cabo con 411 participantes adultos con discapacidad intelectual. Para su desarrollo se elaboró ad hoc una escala tipo Likert.

Los principales resultados pueden organizarse en cuatro ejes:

(1) Características psicométricas satisfactorias en la escala utilizada (escala tipo Likert elaborada ad hoc).

(2) Relaciones de pareja y amor: se confirma (AFC) un modelo conceptual del amor compuesto por tres factores (similar al encontrado en personas sin discapacidad): "compromiso, estabilidad e idealización", "pasión y excitación fisiológica" e "intimidad y romanticismo". Asimismo, se resalta la relevancia de los factores familiares y se destaca una percepción ciertamente idealizada.

(3) Percepción positiva de las personas con discapacidad intelectual en bienestar emocional.

(4) *Relación existente entre amor y bienestar emocional*: se propone un modelo estructural (SEM) que relaciona ambas

variables e incluye los factores familiares. El ajuste del modelo es satisfactorio.

Finalmente, se discuten las principales conclusiones del estudio, el cual introduce nuevas vías de investigación en la comprensión de las relaciones de pareja y el amor en población con discapacidad intelectual.

Segundo Premio para **“Estudio comparativo sobre la situación del empleo con apoyo en Europa”**, obra de Francisco de Borja Jordán de Urrés, Stephen Beyer y Miguel Ángel Verdugo. Este trabajo afronta un análisis del desarrollo de los programas de empleo con apoyo para personas con discapacidad. En el boletín de noticias Integra nº 28 (octubre 2007), se dedicó el monográfico a este estudio, por lo que remitimos a las personas interesadas en el mismo a dicho número del boletín que, recordamos también puede consultarse a través de la web <http://inico.usal.es/integra>

### Categoría Innovación

Los tres trabajos premiados en esta categoría fueron realizados para la obtención del título de Master en Integración de personas con Discapacidad impartido en el INICO y han sido dirigidos por miembros del Instituto.



Algunos de los miembros del INICO premiados

Primer Premio para “**La inclusión de personas con discapacidad intelectual en centros de educación permanente de adultos**”, obra de David López bajo la dirección de Isabel Calvo.

Este proyecto tiene como objetivo principal la inclusión educativa de Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en la red de Centros de Educación Permanente de la Comunidad de Madrid, porque entendemos que estos centros son los recursos normalizados donde deben aprender todos los adultos.

La experiencia se viene desarrollando gracias a la colaboración y el trabajo en red entre instituciones específicas de atención a personas con discapacidad intelectual (cinco Centros Ocupacionales de AFANIAS, Centros Especiales de Empleo, Servicio de Inserción Laboral, etc.); y Centros de Educación Permanente de Adultos: Tetuán, Canillejas, las Rosas, Pozuelo y Madrid Distrito Centro.

En este proyecto han participado más de 300 alumnos este curso. Los alumnos participan en clases de Formación Básica, en Talleres Operativos para la formación laboral, en talleres para el desarrollo personal como: Habilidades Sociales, Pintura, Teatro, ...

La formación permanente es un derecho de todos los adultos, y en la sociedad actual europea, se convierte en una necesidad cada vez mayor, no sólo para la mejora laboral, sino para el desarrollo social y personal.

El currículum de la escuela permanente de adultos de AFANIAS tiene como cometido principal preparar a los alumnos para una vida adulta lo más autónoma posible e integrada en la comunidad. Para ello, el trabajo educativo cotidiano incluye contenidos distintos a los exclusivamente académicos. Para orientar el desarrollo de los programas educativos, la Escuela toma como base las diez áreas de habilidades adaptativas (Asociación Americana Retraso Mental, AAMR).

Para el desarrollo del proyecto compartido con el CEPA se van a tener en cuenta especialmente los Programas Individuales de Apoyo, y las herramientas que faciliten la mejora de la calidad de vida escolar.

La evaluación de satisfacción del usuario como criterios de calidad de la escuela, es uno de estos elementos que inciden en la calidad de vida escolar, para ello se han diseñado y puesto en práctica test y sistemas de valoración de satisfacción que se generalizaran el próximo curso.

También se ha adaptado una herramienta de valoración inicial para los alumnos con discapacidad, que está basada en la herramienta de autovaloración que se usa en el centro (PCP).

La evaluación de esta experiencia ratifica que el derecho a la inclusión educativa, es posible y satisfactoria tanto para



*Miradas.* Autor: José M. Larumbe  
Finalista del Vº Concurso de Fotografía Digital del INICO

los adultos con discapacidad intelectual como para la población en general. Mediante las actuaciones de este proyecto, las personas con discapacidad intelectual consiguen participar como ciudadanos de pleno derecho en recursos comunitarios, mejorando el conocimiento y la imagen

social de este colectivo.

Para el futuro nos marcamos como retos poder identificar en las Escuelas de Adultos las barreras para el aprendizaje y la participación que están dificultando un mejor acceso de las personas con discapacidad. También es importante identificar y avanzar en aquellas propuestas que desarrollen el modelo de Calidad de Vida.

Segundo Premio para “**Apoyo en el proceso de duelo de personas con discapacidad intelectual**”, obra de María Nerea Ruiz bajo la dirección de Fabian Sainz. Este proyecto, diseñado inicialmente para aplicarse en Centros Ocupacionales, pero extrapolable a otros ámbitos, se planteaba ayudar a las personas con discapacidad en sus procesos de elaboración del duelo desde una perspectiva normalizadora.

Uno de los momentos en que más dificultades encontramos para dar apoyo a las personas con discapacidad intelectual (D.I.) es el del duelo. Si estos momentos ya son difíciles, por lo general, en cualquier circunstancia, en el caso de las personas con discapacidad intelectual esta dificultad se acentúa. Las creencias y mitos erróneos sobre las repercusiones de la discapacidad intelectual en la elaboración de un proceso de duelo no han ayudado a estas personas ni a quienes les rodean en dicha elaboración. Es importante que las personas con D.I. pasen por el proceso de duelo y tengan una visión real de lo que es la vida, para así poder aceptarla mejor. Es bueno acompañarles en este proceso, sin negarles el derecho a sufrir (llorar no es señal de debilidad) ni protegerlos en exceso.

El objetivo general de este proyecto de innovación es ayudar a las personas con discapacidad intelectual en sus procesos de elaboración del duelo desde una perspectiva normalizadora. Normalizar es reconocer los mismos derechos que tienen los mismos ciudadanos en su país. Normalizar es aceptar a la persona con discapacidad y ofrecerle los servicios de la comunidad para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades. Es ofrecer a la persona con discapacidad el entorno menos restrictivo posible para que se beneficie de todos los recursos que tienen la mayoría de las personas.

## premios AMPANS

Derivados del objetivo general se establecen una serie de objetivos específicos: Proporcionar a los profesionales de los servicios estrategias específicas relacionadas con el afrontamiento del duelo en personas con discapacidad intelectual, y criterios de búsqueda de recursos dentro de la comunidad para ofrecérselos a la persona en duelo; Ofrecer al acompañante de la persona con discapacidad intelectual en duelo una serie de estrategias y/o recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida; y por último, ofrecer a las familias de las personas con discapacidad intelectual conocimiento de aspectos fundamentales sobre cómo tratar con éstos todo lo relacionado con la muerte y los procesos de duelo.

Para la consecución de los objetivos, este proyecto de innovación ofrece en primer lugar un apartado teórico que trata por separado los conceptos de Duelo y de Discapacidad Intelectual, y posteriormente se presenta la propuesta de actuación, donde se relacionan en primer lugar ambos conceptos, y a partir de ahí se desarrollan una serie de recomendaciones específicas para ofrecer los apoyos necesarios a las personas con discapacidad intelectual. Estas recomendaciones están dirigidas, por un lado a las entidades que prestan servicios, también al/los acompañante/s, que puede ser cualquier persona que desee acompañar a personas con discapacidad intelectual en su proceso de elaboración del duelo y contribuya con su ayuda a mejorar la calidad de vida de éstas personas. Para elaborar estas recomendaciones hemos utilizado las dimensiones de Calidad de Vida propuestas por Schalock y Verdugo, apoyándonos en los indicadores de cada dimensión. Por último se exponen una serie de recomendaciones específicas para la familia.

Tercer Premio para "**Actividades alternativas para la integración de personas con necesidades de soporte generalizado**", de Patricia López bajo la dirección de Isabel Calvo. Este proyecto se llevó a cabo dentro de la VII promoción del Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad, de la Universidad de Salamanca y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), finalizándose en diciembre de 2005.

Se plantea como una propuesta dirigida a un grupo de ocho personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso y generalizado de un Centro Ocupacional de Salamanca.

Presenta dos partes claramente diferenciadas, la primera, centrada en una revisión del tema objeto de estudio que ha permitido contextualizar la propuesta de innovación que se plantea en la segunda parte del mismo.

En la propuesta de innovación planificamos tres actividades

que surgen una vez analizadas las necesidades del grupo objeto de intervención, obtenidas a través de la observación y participación en diferentes actividades del centro, así como de las opiniones obtenidas de la experiencia de los trabajadores, para ello se utilizaron como instrumentos entrevistas y cuestionarios, creados para tal efecto. Así como, de las conversaciones espontáneas con ellos.

Los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios y entrevistas junto con la observación llevada a cabo, nos mostraron que el grupo de destinatarios, no encajaban adecuadamente en las actividades y propuestas que planteaba el centro. Por tanto, este proyecto se planificó con el objetivo de ofrecer actividades en las que este grupo de personas pudiera participar activamente, formando y sintiéndose parte

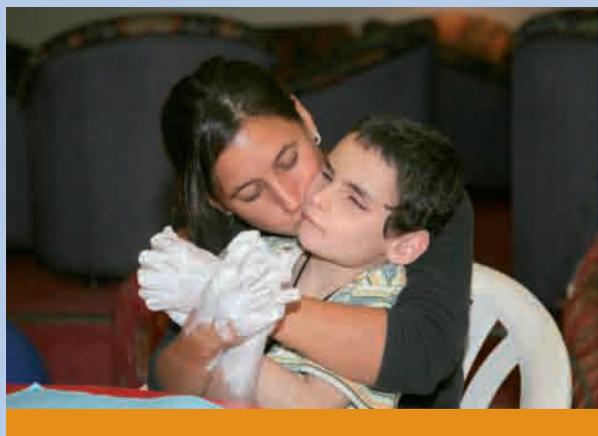
de las propuestas que establece el centro. Lo que a su vez llevará a la consecución de la mejora de su calidad de vida y autodeterminación, que es un fin inherente a todo este proyecto.

Las actividades diseñadas fueron: un taller de musicoterapia, un taller de cocina y un taller de mantenimiento físico. El taller de musicoterapia, fue el único que implementó y evaluó, consta de cinco sesiones. En el taller de cocina se elaboran cuatro recetas, cada una de las cuales con una duración de cinco sesiones. Y por último, el programa de mantenimiento físico, que está organizado en cuatro bloques de ejercicios. En las tres actividades se presentan los recursos materiales y personales que se precisan para su puesta en marcha, la temporalización, la evaluación y en el caso del taller de musicoterapia además se incluyen, las propuestas de mejora para cada una de las sesiones y la evaluación de las mismas.

Asimismo, cada una de las actividades está pensada para que los destinatarios puedan participar activamente, incluyendo los apoyos individuales y grupales necesarios, en cada caso.

Pensamos que nuestra propuesta, por sus características, y con las adecuadas adaptaciones ofrece la posibilidad de llevarla a la práctica con diferentes grupos de personas con discapacidad intelectual, no únicamente con aquellos que precisan un apoyo más generalizado.

Los primeros premios de cada categoría recibirán una aportación en metálico de 3.000 euros y todos los trabajos premiados serán publicados por AMPANS. Todos ellos estarán próximamente recogidos en su web y en la del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID), una vez haya tenido lugar la ceremonia de entrega de premios y presentación de la publicación.



*Contacto con amor.* Autora: Georgina Zamora  
Finalista del IVº Concurso de Fotografía Digital del INICO

## VI Concurso de Fotografía Digital del INICO Las Personas con Discapacidad en la vida cotidiana Premio Fundación Grupo Norte

Un año más el INICO, en colaboración con la Fundación Grupo Norte, convocan el **Concurso de Fotografía Digital "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"**. Premio Fundación Grupo Norte.

El tema del concurso serán las personas con discapacidad en cualquier ámbito y faceta de su vida cotidiana, dedicándose un Premio a la mejor fotografía que refleje a las personas con discapacidad en la universidad.



Primer Premio Vª Edición: "Alba". Javier Arcenillas

### Premios

**Primer Premio:** 1000€ + Trofeo Fundación Grupo Norte + diploma.

**Segundo Premio:** 500€ + diploma.

**Mención especial:** a la mejor fotografía que refleje a las personas con discapacidad en la universidad. 500€ + diploma.

Para cualquier duda enviar un mail a:

[fotografia-inico@sid.usal.es](mailto:fotografia-inico@sid.usal.es)

El día 3 de diciembre de 2008 a las 13:30 se realizó en la Sala Unamuno de Salamanca (C/ Cuesta del Carmen, 24); el Acto de Entrega de Premios.

### Difusión de los trabajos

Las 150 fotos más valoradas por el jurado formarán parte de la exposición digital que alojará la web del concurso.

Las 20 fotos finalistas serán imprimidas y junto con 10 fotos premiadas en ediciones anteriores formarán parte de la Exposición que se inaugurará en el acto de entrega de Premios.

Desde estas líneas queremos animar a nuestros lectores a participar en el concurso enviando sus fotografías.



Segundo Premio Vª Edición "Sombra de Alegría". Luis Quintanal

### Resumen de las Bases del Concurso

- 1.- El autor deberá ser mayor de edad
- 2.- Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías
- 3.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana", dedicándose una mención especial a la mejor fotografía que refleje a las personas con discapacidad en la universidad.
- 4.- Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .png; .psd y .bmp. Cada trabajo deberá tener una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.
- 5.- Los trabajos serán enviados a través del formulario habilitado en la web del Concurso <http://inico.usal.es/concursofotografia>
- 6.- El plazo de recepción de trabajos finaliza el 26 de octubre de 2008 .



Mención Especial Universidad y Discapacidad:  
"Por el pasillo". Layla Abalhadj

## Congreso Mundial IASSID 2008

Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 25 al 30 de agosto de 2008

<http://sid.usal.es/mostrarficha.asp?id=25591&fichero=1.3>

E-Mail: [g.h.murphy@kent.ac.uk](mailto:g.h.murphy@kent.ac.uk)

## V Congreso Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad

Organiza: Universidad Politécnica de Cartagena

Cartagena, (Murcia), del 18 al 20 de septiembre de 2008

<http://congreso.tecnoneet.org/>

## hablando con... José Ramón Alonso

### Rector de la Universidad de Salamanca

**Pregunta:** La Universidad de Salamanca desde siempre se ha caracterizado por una especial sensibilización hacia los temas sociales, de hecho, cuenta con el único Instituto Universitario de España centrado en la discapacidad. Sin duda se ha recorrido un largo camino, pero ¿cuáles son las líneas de actuación prioritarias de su equipo de gobierno en materia de discapacidad?

**Respuesta:** La integración efectiva, real, de las personas con discapacidad es uno de los objetivos prioritarios del equipo rectoral. Lo afrontamos con un enfoque amplio, transversal, que atienda los distintos tipos de discapacidad, los diferentes tipos de necesidades (necesidades de apoyo en clase, de acceso a un edificio donde hay un comedor universitario, etc.) y donde lo que queremos es que cualquier miembro de la comunidad universitaria con discapacidad, sea docente, estudiante o PAS, tenga los mismos derechos y deberes, las mismas posibilidades que otra persona sin discapacidad. Al mismo tiempo, estamos orgullosos con la labor que nuestra Universidad, y el INICO en particular, realiza en investigación, docencia, formación, difusión y concienciación sobre discapacidad y el esfuerzo por la integración completa y coherente de todas las personas con discapacidad.

**P:** Uno de los muchos campos que ha tratado en sus investigaciones es el autismo desde una perspectiva biológica. ¿Cómo describiría la situación actual de la investigación sobre autismo?, ¿cuáles cree que deben ser las futuras líneas de investigación en este campo?

**R:** La línea de investigación de mi grupo es la plasticidad neuronal. Hemos estudiado la capacidad de flexibilidad del cerebro ante lesiones, enfermedades neurodegenerativas o tóxicos como pueden ser las drogas. Nos interesó ver cómo el cerebro puede responder en un Trastorno Generalizado del Desarrollo y en concreto, en el autismo. Es llamativo lo poco que se conoce sobre el sustrato biológico de este trastorno y la cantidad de información contradictoria, incluso puras falacias que aún se mantienen. Como líneas de investigación cercanas y que me interesan en estos momentos está determinar el complemento genético del autismo, las zonas cerebrales y poblaciones neuronales afectadas, los cambios neuroquímicos en expresión de transmisores y sustancias neuroactivas y, sobre todo, poder contar con un modelo animal validado sobre autismo que nos permita avanzar con rapidez en la investigación neurobiológica sobre los Trastornos Generalizados del Desarrollo.

**P:** Suponemos que sus múltiples tareas como Rector no le permiten dedicar todo el tiempo que desearía a la investigación. Aún así, ¿puede contarnos en qué líneas de investigación trabaja actualmente?

**R:** Seguimos trabajando en plasticidad neuronal. Estamos investigando lo que sucede con las células madres endógenas, las propias del tejido nervioso, su destino y diferenciación y también viendo los resultados que podemos obtener con células madres exógenas, células madres transplantadas que consiguen llegar al cerebro procedentes de médula ósea. Los resultados son impactantes y, con toda la prudencia, pensamos que se abre una nueva frontera en la investigación neurobiológica.

**P:** A través del INICO se realiza no sólo formación de postgrado relacionada con la discapacidad (máster y doctorado), también se gestionan diversos servicios como el Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) y el Plan de Asesoramiento sobre Discapacidad y Universidad (ADU). Como Rector de la Universidad ¿qué valoración hace de estos servicios?

**R:** Lo importante no es tanto mi valoración como Rector sino la valoración que hacen los usuarios. Y los usuarios a nivel nacional e internacional, los consideran servicios de primer nivel, de enorme interés, con un claro impacto social. Creo que es un ejemplo de una Universidad abierta, pendiente de las demandas de la ciudadanía y las instituciones, y orgullosa de poner lo mejor que tiene, su plantilla, al servicio de la sociedad.

**P:** Aunque amparados por la Universidad de Salamanca, estos servicios dependen fundamentalmente de la financiación de otras entidades. Como norma general las Ciencias Sociales han recibido menores inversiones que las Experimentales, sin embargo ¿es realista pensar en una colaboración más implícita por parte de la Universidad en la gestión y financiación de estos servicios?

**R:** Parece lógico que si son servicios cuyo principal destinatario es ajeno a la Universidad, entidades ajenas a la Universidad colaboren en su mantenimiento y desarrollo. A la Universidad se le pide colaboración en un enorme espectro de actividades, de la Universidad de la Experiencia para personas jubiladas y mayores a la organización de actividades culturales, de la creación de empresas a la proyección internacional de la lengua española. Solos no podemos afrontar todo. Hemos demostrado que somos capaces de gestionar y gestionar bien, sacamos más partido a cada euro que muchas otras instituciones y empresas, no tenemos afán de lucro sino afán de servir. Confío que nuestra trayectoria y éxitos sean la mejor base para continuar con el apoyo de instituciones que consiguen prestar los servicios que les son encomendados, teniendo un buen socio, con personal especializado y dedicado, la Universidad de Salamanca.

MIGUEL ANGEL VERDUGO